DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

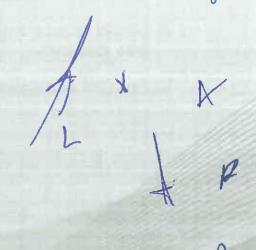
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

NO. LP-INE-014/2024

SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA DE REVISIÓN DE CÓDIGO FUENTE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

5 DE JUNIO DE 2024







En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, piso 6, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-014/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.
- 2. Presentación de servidores públicos y licitantes participantes en este acto.
- 3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.
- 4. Lectura de las solicitudes de aclaración presentadas y respuestas por parte del área requirente.
- 5. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.







DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Licenciada María del Rocío Paz Guerrero, en mi carácter de Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones, adscrita a la Subdirección de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 13:00 horas del día 5 de junio de 2024, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar con el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-014/2024, convocada para la "Suscripción a la herramienta de revisión de código fuente".







ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios ubicada en Periférico Sur No. 4124, sexto piso, Col. Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, y en observancia al primer punto del orden del día, siendo las 13:00 horas del día 5 de junio de 2024, se dió lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO), el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro y del aviso publicado para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-014/2024, asistiendo los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

De acuerdo al **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentó el representante del licitante cuyo nombre y firma aparece en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta.-----

No.	Licitante	Escrito de Interés en Participar	Número de preguntas	
1	Aubay México SA de CV	Sí presenta	8	
		Total	8	



















Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 "Solicitud de Aclaraciones" inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria.
Siguiendo con el cuarto punto del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por el licitante y las respuestas proporcionadas por el área técnica-requirente, mismas que se relacionan en el Anexo 1 "Solicitud de aclaraciones" y que forman parte integrante de la presente acta
Por lo anterior y al no haber cuestionamientos adicionales que atender, se informa que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria el día 12 de junio de 2024 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Piso 6, ubicada en Periférico Sur No. 4124, edificio Zafiro II, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900 en la Ciudad de México.
De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del REGLAMENTO y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como Anexo 1 "Solicitud de Aclaraciones", de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones.————————————————————————————————————
A continuación y conforme al quinto punto del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/ .
En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Depuncias Públicas DepuncialNE, accesible a la siguiente dirección

electrónica: https://denuncias-oic.ine.mx/. -----

\(\)

1

AR

4

A



Dul



Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma	Rúbrica
María del Rocío Paz Guerrero	Dirección de Recursos Materiales y Servicios / Subdirección de Adquisiciones	M	
Juan Carlos Morales Gutiérrez	Dirección Jurídica	40)	-/2
Luis Gerardo Solís Anguiano	Dirección Jurídica	Alus	A
Paola Jocelyn Rulfo Hernández	Órgano Interno de Control	JR.	P
María de los Ángeles Rueda	Órgano Interno de Control	feet	4
Cyntia Espinosa Vilchis	Órgano Interno de Control	Sprage	J:
Yuri Adrián González Robles	Unidad Técnica de Servicios de Informática		
Lissette Morones Sánchez	Unidad Técnica de Servicios de Informática	Jung	1
Erika Figueroa Pérez	Unidad Técnica de Servicios de Informática	Contain	¥





R	f	
	P	F F

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma	Rúbrica
Avattar Consulting, S.A. de C.V.	David Aguilar Guerrero david.aguilar@avattar.com	Dell	Dul

---- FIN DEL ACTA ----



Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Dul



Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Núm. de preg unta	Página de la convocato ria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	37 de 62	Anexo 1	Respecto a la Suscripción a la Herramienta de Revisión de Código Fuente, donde en caso de considerar una solución nube, por parte del fabricante se deberá contar con al menos una de las siguientes certificaciones: ISO 27001:2013 o ISO 27001:2022. ¿Puede ser la certificación solicitada, sustituida por un reporte emitido por el fabricante evidenciando la certificación SOC2 TYPE 2, que es un marco para las organizaciones de servicio que demuestra controles adecuados para los criterios de seguridad de los datos? Se acepta la propuesta?	fabricante se deberá contar con al menos una de las siguientes certificaciones: o ISO 27001:2013 o ISO 27001:2022	Unidad Técnica de Servicios de Informática

Página 1 de 9

Del

P

#



Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones

Núm. de preg unta	Página de la convocato	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Ārea que responde		
				centra en controles específicos y cómo estos se implementan y operan sobre un período de tiempo, asimismo esta es emitida por una firma de contadores públicos independientes.		J.	
				Por lo tanto, no son directamente equivalentes debido a las diferencias de alcance, enfoque y objetivos.			P
2/1	37 de 62	Anexo 1	Se puede entregar constancia de la certificación ISO 27001:2013 por parte de la sociedad matriz del gestor del servicio? Se acepta la propuesta?	No se acepta su propuesta. El Instituto requiere de conformidad al Anexo 1 página 37 de la licitación pública I P-INE-014/2024 el	Unidad Técnica de Servicios de Informática	A L	
			The state of the s				



Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Núm. de preg unta	Página de la convocato ria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				con al menos una de las siguientes certificaciones: o ISO 27001:2013 o ISO 27001:2022	
3/2	13 de 62	Objeto de la Contratación	¿Podría por favor la convocante especificar la cantidad total de líneas de código que conforman el conjunto de aplicaciones que analizara mediante la herramienta el instituto por favor?	El Instituto de acuerdo con la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-014/2024 en el Anexo 1, página 37, menciona que se requieren al menos 64 usuarios con escaneos ilimitados para al menos 461 aplicaciones para su revisión, Lo anterior derivado a que las aplicaciones que se desarrollan para dar soporte a los procesos de negocio de Instituto son de acuerdo con las necesidades, por lo que no se puede establecer el número	Unidad Técnica de Servicios de Informática

Página



Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones

Núm. de preg unta	Página de la convocato ria	Ref. (Número, Inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde	
				de líneas de código, debido a que estas no son aplicaciones estándar, son aplicaciones diseñadas, desarrolladas y personalizadas de acuerdo a las necesidades institucionales.		1
4/3	25 de 63	6.2 Acto Presentación y apertura de proposiciones	Para la entrega de propuestas y apertura, puede asistir un representante de la empresa con carta poder para este evento o es necesario que se haga con un representante legal?	REGLAMENTO, para poder intervenir en el Acto de	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	AS L



Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones

Núm. de preg unta	Página de la convocato ria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada para intervenir, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	
				Lo anterior de conformidad con el inciso a) del numeral 6.2.4 "Desarrollo del acto" de la convocatoria.	
5/4	40 de 62	Entregables	La transferencia de conocimiento puede ser en sesiones remotas vía Teams o deberá ser en sitio en las oficinas del Instituto?	La modalidad de la transferencia de conocimiento se realizará en sesión remotas en tiempo real, el tipo de herramienta se definirá en la reunión inicial, de conformidad a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-014/2024 en el Anexo 1,	Unidad Técnica de Servicios de Informática

A

Sl>

1-4

A X



Anexo 1 Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: Aubay México S.A. de C.V. Núm. Página de Ref.

Núm. de preg unta	Página de la convocato ria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				La transferencia de conocimientos debe ser impartida en idioma español, en tiempo real, a través de la herramienta que se defina durante la reunión inicial, y no debe representar ningún costo adicional para el Instituto; en caso de que la persona que imparta la transferencia no hable español, el Proveedor podrá contar con un intérprete. La transferencia de conocimientos debe dar inicio dentro de los primeros 3 (tres) días hábiles contados a partir de la aceptación del temario de la transferencia de conocimientos. La transferencia de conocimientos. La transferencia de conocimientos debe grabarse y dichas grabaciones serán resguardadas por el Instituto.	
				NOTA: Considerar todos los gastos adicionales que se deriven de dicha	



Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Núm, de preg unta	Página de la convocato ria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Årea que responde
				transferencia, ya que esta será sin costo para el Instituto. " 	
6/4	40 de 62	Entregables	La capacitación o transferencia de conocimiento requiere entrega de material de entrenamiento?	El Instituto solo requiere los entregables especificados en la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial número LP-INE-014/2024 en el Anexo 1, página 39 y 40, menciona los entregables de la Transferencia de conocimientos, son los siguientes: " * Temario de la transferencia de conocimientos. * Constancias de la transferencia de conocimientos. * Grabación de la transferencia de conocimientos.	Unidad Técnica de Servicios de Informática

A

ST

DI



Anexo 1
Solicitud de Aclaraciones

Núm. de preg unta	Página de la convocato ria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
7/5	49 y 50 de 62	Anexos 8 y 9	Los anexos 8 y 9 deberán ser entregados llenos y firmados junto con la oferta comercial?	El Anexo 8 "Modelo de garantía de cumplimiento de contrato mediante póliza de fianza", es un ejemplo del texto que deberá contener la póliza de fianza como una de las formas en que los licitantes podrán otorgar la garantía de cumplimiento del contrato que en su caso se genere. El Anexo 9 "Tipo y modelo de contrato" de la convocatoria consiste en un modelo de contrato que, en su caso, se formalice en donde se establecerán los términos y condiciones de la presente contratación, de conformidad con la proposición presentada por el licitante que resulte adjudicado, misma que será elaborada conforme a lo establecido en el Anexo 1	Dirección de Recursos Materiales y Servicios



Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

Núm. de preg unta	Página de la convocato ria	Ref. (Número, inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
				Especificaciones Técnicas de la convocatoria y lo derivado de la junta de aclaraciones. Por lo anterior no es necesario presentarlos como parte de su oferta.	
8/6	31 de 62	7.2.1. Garantía de Cumplimento	Es necesario presentar una fianza al momento de entregar la propuesta?	No, la garantía del cumplimiento de contrato solo la deberá presentar el Proveedor. Tal y como se señala en el numeral 7.2.1 garantía de cumplimiento de contrato de la convocatoria.	Dirección de Recursos Materiales y Servicios

-FIN DE TEXTO-



A P

M

FIRMADO POR: ARRIAGA CASTRO FRANCISCO RAUL AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 3360861 HASH: E9B96DFRDFCC67FBB484FC6D6F0F3180AEFBBA1F821201 E1BFFC2B1334A620D4

FIRMADO POR: GONZALEZ ROBLES YURI ADRIAN AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 3360861 HASH: E9B96DFEDFCC67FBB484FC6D6F0F3180AEFB8A1F821201 E1BFFC2B1334A620D4 FIRMADO POR: MORONES SANCHEZ LISSETTE AC: Autoridad Certificadora del Instituto Nacional Electoral ID: 3360861 HASH: ESB96DFEDFCC67FBB484FC6D6F0F3180AEFB8A1F821201 E1BFFC2B1334A620D4

DI

LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-014/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN A LA HERRAMIENTA DE REVISIÓN DE CÓDIGO FUENTE

5 de junio de 2024

100 No. 100 No				
Nombre de la empresa	RFC (De la empresa licitante)	Nombre y correo electrónico	Firma	Hora
S.A. dec.v.	•			
Avattar Consulting	ACOM51121637	David Aguilar Guerrero David. aguilar Carattar.com		12:48 pm
	1 3 3 11 10 3 1	mare. agover e aga (100 · con.	- Justin	10-10 hu
				1
	127			
			4	d
				N
				-
				1
		r		A
				Q-
				0
1				80